



Tengo la honra de comunicar a usted, que en esta ciudad, están debidamente instalados los Consejos Municipal y Distrital, de conformidad con lo prevenido por la Ley Electoral de Poderes Federales.

Número 1045

Y lo comunico a usted a fin de que si lo desea, se sirva pedir a esta Presidencia los datos que juzgue necesarios sobre el particular.

Protesto a usted mi distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO INTERESION.

República de México, 22 de mayo de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Páte. de la Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco. "Guadalupe", Jal.